

ESTADO NÚMERO: 011		JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VENECIA ANTIOQUIA			FECHA NOTIFICACION
NRO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO N° Y DECISION	
2020000100	Amparo de pobreza.	María Omaria Rivas Valencia		Interlocutorio N°021. Admite Amparo de pobreza	9/2/2021
2013 00073	Ejecutivo singular	Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito	Claire Emildre Sánchez Vanegas y otro	Sustanciación N°011. Allegue escrito al expediente y Póngase en conocimiento de la parte demandante	9/2/2021
2021000100	Prueba extraprocesal. Para Proceso Ejecución por Obligación de Dar o Hacer	Edgar Antonio Zapata Giraldo.	Marta Isabel Londoño Bedoya	Interlocutorio N°022. Fija fecha para practica de interrogatorio de parte.	9/2/2021
2019 00007	Ejecutivo singular	Luis Roberto Herrera Espinosa	Aristarco de Jesús Montes Roja	Interlocutorio 023 ASUNTO: Termina por pago total de la obligación	9/2/2021



SORAYA MARIA LONDOÑO
Secretaria